

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 31 de Marzo de 2016 a las 12:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República OE3-30 e Ignacio San María, Edificio FINTO HOLDING, 6to piso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA**, integrada por los siguientes accionistas:

- Julio César Eguren Velázquez con 1.980 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una, debidamente representado por la señorita Elizabeth Ximena Ulloa Cumba.
- Gerardo Mario Dalchiele con 20 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una, debidamente representado por la señora Andrea Carolina Cabrera Bravo.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, la señorita Elizabeth Ximena Ulloa Cumba, y como Secretario, el señor Oswaldo Iván Lara Bastidas

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2015.**
- 2 Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2015.**
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA cortados al 31 de diciembre de 2015, y resolver sobre los resultados económicos del 2015.**
- 4 Aprobación del Informe de los Auditores Externos correspondientes al período 2015.**
- 5 Nombramiento de Comisario principal para año 2016.**
- 6 Nombramiento de Auditor Externo para año 2016.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2015:

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente

General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2015, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Aprobación del Informe de la Comisario correspondiente al año 2015.

El Presidente procede a dar lectura al informe presentado por la Ing. Janira Alexandra Garzón Hinojosa referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros de TELECOMUNICACIONES RIO DE LA PLATA S.A. TELEPLATA cortados al 31 de diciembre de 2015, y resolver sobre los resultados económicos del 2015.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2015; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad del ejercicio de la empresa es de USD \$420.526,29 (Cuatrocientos veinte mil quinientos veinte y seis Dólares de los Estados Unidos de América con 29/100), valor que será distribuido entre los accionistas en proporción al porcentaje de participación que mantienen en la empresa.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.

4. Aprobación del Informe de los Auditores Externos correspondientes al período 2015.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma Auditricont Cia. Ltda. sobre el ejercicio económico 2015.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe presentado por la Compañía Auditricont Cia. Ltda.

5. Nombramiento de Comisario Principal para el año 2016.

El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, la señora, Janira Alexandra Garzón Hinojosa sea la Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad elegir a la señora Janira Alexandra Garzón Hinojosa para el período 2016.



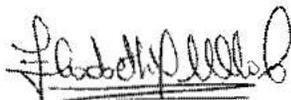
6. Nombramiento de Auditor Externo para año 2016.

El Presidente toma la palabra y propone que, reelegir a la firma Auditricont Cia. Ltda. como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

La Junta decide aceptar la moción propuesta por el Presidente y por unanimidad decide reelegir a la firma Auditricont Cia. Ltda. como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

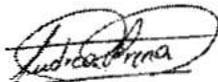
El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 13:30, firmando conjuntamente con los accionistas que certifica.



Elizabeth Ximena Ulloa Cumba
Presidente Ad - Hoc
En Representación de:
Julio César Eguren Velázquez
ACCIONISTA



Oswaldo Bastidas
Secretario



Andrea Carolina Cabrera Bravo
En Representación de:
Gerardo Mario Dalchiele
ACCIONISTA